



MENDOZA, **10 NOV 2022**

VISTO:

El EXP-CUY N° 545/2022, en el que se tramitan los cambios de las designaciones de los **Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT**, como PROFESOR TITULAR (Dedicación Semiexclusiva) y de la **Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA**, como PROFESORA ADJUNTA (Dedicación Semiexclusiva) de esta Facultad de Odontología, y;

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 4 y 5 la Dirección de Presupuesto certifica la existencia de los cargos vacantes con sus respectivas imputaciones presupuestarias y categorías programáticas;

Que a fs. 9/10 corren agregados, los informes de Secretaría Académica de esta Facultad, en los cuales se detallan las descripciones de los cargos, sub-dependencia y períodos de designación, respecto al Plan de Estudios en el que se ubican los espacios curriculares de dichos cargos;

Que, a fs. 7/8, se adjuntan las correspondientes declaraciones juradas de cargos, de las cuales no surge situaciones de incompatibilidad, según lo informado en fs. 6, por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad;

Por ello y en uso de sus atribuciones y lo aprobado en su sesión de fecha 25 de octubre ppdo.,

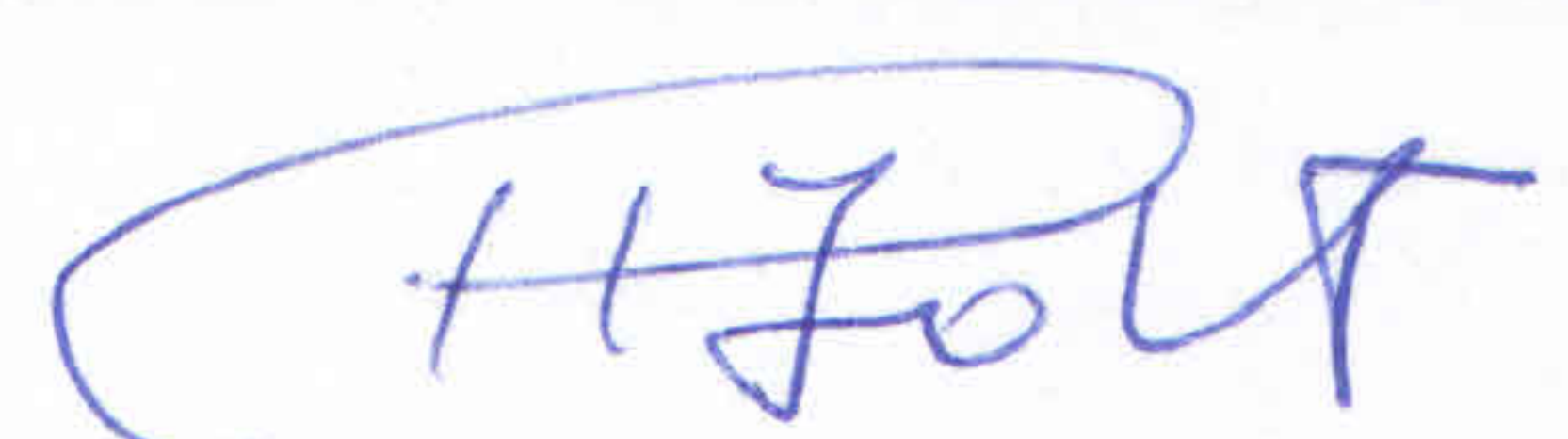
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el cambio de Dedicación, a partir del 16 de agosto 2022 y hasta el 31 diciembre 2022, al Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT (DNI:13.335.094-LP.19227) en el cargo de Profesor Titular (Dedicación Semiexclusiva), según Res. 236/22-CS a Profesor Titular interino (Dedicación Simple) de la asignatura Cirugía Bucomaxilofacial II y III por cumplir funciones de Decano, Dedicación Exclusiva de esta Facultad, limitando su designación interina hasta el 15 de agosto de 2022 según Resolución N° 086/2022-DAR, según el siguiente detalle:

Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	BOSSHARDT, Carlos Hernán
Documento Único: (*)	13335094
CUIL o CUIT	20-13335094-3
Legajo n°	19227

Res. N° 185


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Efectivo

Denominación de la Dedicación que se otorga
Simple - interino

Término del cambio de dedicación	
Desde el (*)	16 de agosto de 2022
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2022

Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial II" de 4to. año y "Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial III" de 5to año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial II" de 4to. año y "Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial III" de 5to año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
30	10	10	50	100

ARTICULO 2º.- Autorizar el cambio de Dedicación, a partir del 16 de agosto 2022 y hasta el 31 diciembre 2022, a la Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA (DNI:) en el cargo de Profesora Adjunta (Dedicación Semiexclusiva) según Res. 236/22-CS a Profesora Adjunta interina -Dedicación Simple de la asignatura Diagnóstico por Imágenes I" de 3er. año y "Clínica Integrada I -Módulo 4: Diagnóstico por Imágenes I" de 4to año, para cumplir funciones de Vice-Decana, Dedicación Exclusiva de esta Facultad, según el siguiente detalle:

Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MARRA. Adriana Patricia
Documento Único: (*)	17922101
CUIL o CUIT	27-17922101-8
Legajo n°	23178

Res. N° 185

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Efectiva

Denominación de la Dedicación que se otorga
Simple - Interina

Término del cambio de dedicación	
Desde el (*)	16 de agosto de 2022
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2022

Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Diagnóstico por Imágenes I" de 3er. año y "Clínica Integrada I -Módulo 4: Diagnóstico por Imágenes I" de 4to año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Diagnóstico por Imágenes I" de 3er. año y "Clínica Integrada I -Módulo 4: Diagnóstico por Imágenes I" de 4to año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
30	20	10	40	100

ARTICULO 3º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obras	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Res. N° 185

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

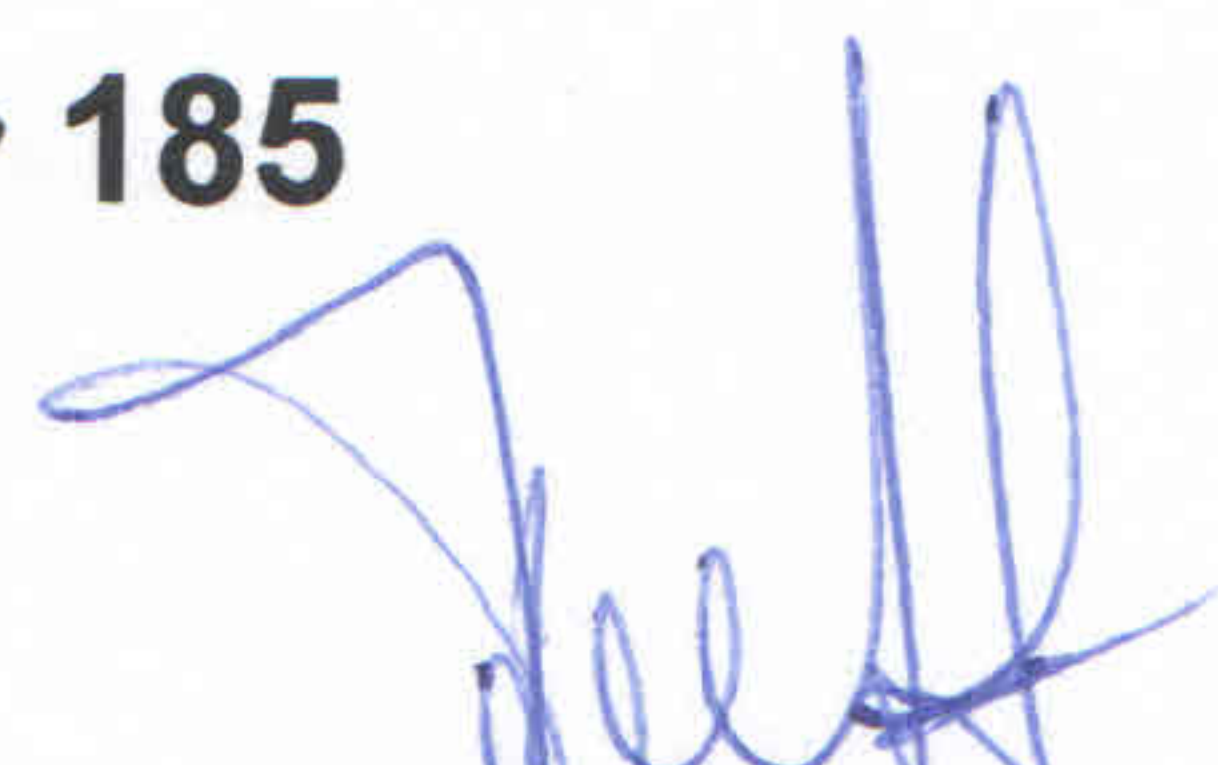
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



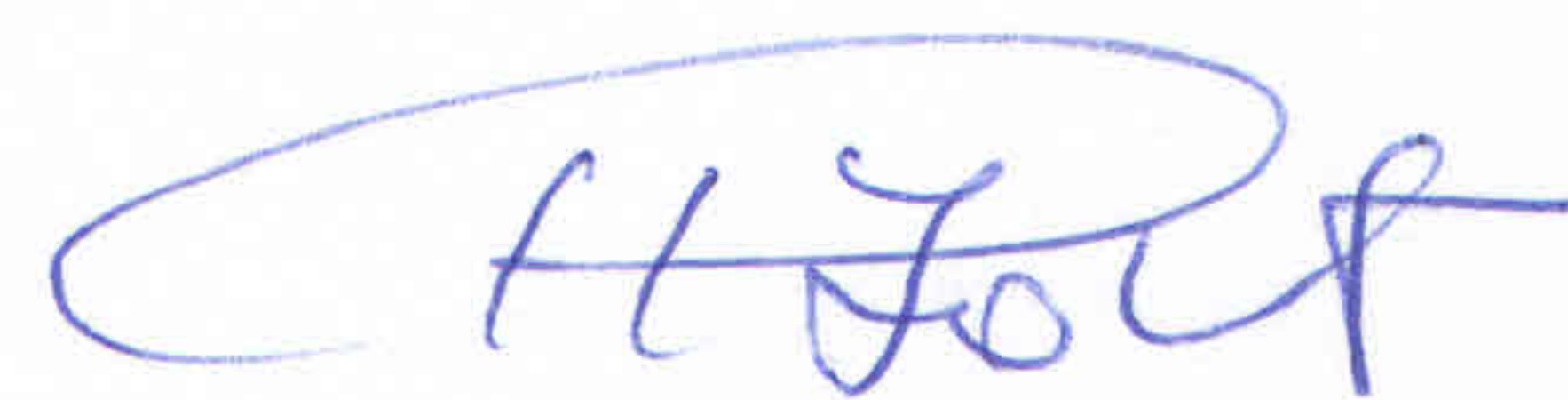
Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	812	Profesor Adjunto DS (1 cargo)
	810	Profesor Titular DS (1 cargo)

ARTICULO 4º.- Comuníquese e inserte en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 185



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO